

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 25 de Julio de 1947 — Núm. 1248

Reflexiones Evangélicas

Domingo VIII de Pentecostés. — El Evangelio nos lo brinda San Lucas en el Cap. XVI, vers. 1-9 Texto en la Guía Espiritual, pág. 546.

Grandemente significativa es la Parábola del Mayordomo infiel.

Podemos afirmar casi absolutamente que afecta a quién mas, a quién menos, a todos los hombres. Los Santos son únicamente los que a la postre, podrán quedar mejor librados. Los demás no se libran en la presencia de Dios de alguna nota de mal correspondencia en la administración de los bienes que el Gran Señor Supremo Dueño de todo lo bueno y de todas las cosas, les ha confiado.

Lecciones. Nuestro Soberano Dueño y Señora todos y a cada uno brinda con un fondo de objetos de valor, de cuyo desperdicio, consumo y administración, nos ha de pedir cuenta; y nosotros quedamos obligados a rendirla. Estos valores, pues, se quedan en la categoría de bienes materiales y fangibles, cuales son los de la presente vida; y que dicen relación principalmente al acomodo y bienestar de nuestro cuerpo.

Estos van vinculados a todo lo que atañe a la vida corporal; y por ende son responsables de ellos todos los hombres, sean ellos fieles o infieles; ya tengan la dignidad de Reyes o Emperadores, o Jefes de estado; ya sean pobres obreros y aun los tenidos por meros esclavos en la apreciación humana. Los hombres todos tienen identificación en el comienzo de su vida exterior y en el término de ella. A todos igualmente comprende el dicho de Job: "Desnudo salí del seno de mi madre, y desnudo volveré a ésta: la madre común, la tierra" (Job, 1. — 21).

Nuestras operaciones durante el curso de nuestra vida son las que nos puedan delatar al Señor de pródigos y malos administradores. Por tal motivo, nuestra diligencia ha de ser preventiva, amoldándonos a todas y cada una de las normas que nos brinda la Ley Natural; la Ley Divina, y a los deberes que efluyen naturalmente de nuestra posición o estado en la Sociedad; en la Humana y en la Divina. Esta última es la que nos inculca a nosotros, Cristianos; Hijos de la Iglesia Católica. El examen detallado de tales deberes nos llevaría muy más allá de lo que permite el limitado espacio, en que nos precisa desenvolvernos.

Domingo IX de Pentecostés. — El Evangelio está contenido a tenor de lo que refiere San Lucas, Cp. XIX, vers. 41-47. véase el texto en "Guía Espiritual" pág 547.

Jesús llora sobre Jerusalén. ¡Qué pena ingiere en el corazón de quien tenga un tenue conocimiento de quien es Jesús! — ¡El, la alegría de los Angeles, llora! — ¡Qué motivo tan formidable de pensar habrá de oprimir el Corazón de nuestro salvador, para que le haga prorrumper en tales lágrimas!

El motivo es la perdición de Jerusalén en el orden moral, que llegará hasta acorrearle su completa destrucción material, al ser víctima de las formidables Legiones Romanas de Vespasiano y Tito, que no dejarán de ella piedra sobre piedra!

Y todo ésto por causa de no haber querido reconocer el tiempo de su Visitación!

LECCIONES. El Divino Maestro; el mansísimo Jesús se indigna y hace vibrar el azote para arrojar a los profanadores del Templo con sus compras y ventas, y exclama: "Mi Casa es casa de oración, y vosotros la habeis trocado en antro de ladrones!"

Lecciones interesantísimas para lo que importa la realidad de nuestros Templos; que en expresión de nuestro Divino Maestro, son Casa de Dios; pues El, Dios y Hombre verdadero apellida *Casa suya* aquel Templo, que no era sino como emblema y símbolo de nuestras Iglesias, en las que habita corporalmente la infinita Majestad de Dios, estando en ellas, como se supone, el Santísimo Sacramento.

!Qué responsabilidad han de tener ante el divino acatamiento quienes lo profanen con usos y prácticas ajenas, y más si fueran contrarias a su institución!. Consecuencia práctica para todos nosotros debe ser, el que avivemos la Fe, al entrar en la Iglesia y rindamos a la Soberana Majestad, allí velada y encubierta el tributo de nuestro culto de Latría que compete a la Suprema Santidad de Dios, nuestro Señor, con la adoración de que es fúdice la genuflexión; y luego con el rendido acatamiento del acto de contrición, en desagravio de nuestras ofensas cometidas, y en reparación de tantas irreverencias, ultrajes y sacrilegios, perpetrados en los sagrados recintos de nuestros Templos.

DOMINGO X de Pentecostés. Nuevamente nos ofrece el Evangelio en este Domingo, San Lucas en el Cap. XVIII, vers. 9—14, El texto queda consignado en Gula Espiritual, pág. 548.

!El Fariseo y el Publicano! ¡Qué tipos tan característicos! ¡Qué plasmación tan genuina de la soberbia y de la humildad! Y ¡qué rasgos tan dramáticos en boca del fariseo, para significar la elación, el desprecio de los demás, con la confianza en sí mismo y en sus méritos; y por la parte contraria del Publicano, una actitud tan humilde y contrita que sólo atiende a su miseria y a la suma clemencia de Dios!

LECCIONES. Grandemente prácticas son las que se desprenden de un relato tan realista y tan acabado. Ciertamente que con sólo fijarnos en su Autor, teníamos más que suficiente, para admirar y recibir devotamente tan sublimes lecciones.

¿Qué somos nosotros? ¿Qué es lo que podemos? Podríamos nosotros proceder como el Fariseo en presencia de Dios; no con la soberbia con que él lo realizaba. El comenzaba, sobreponiéndose a los demás, teniéndose por singular en lo bueno, despreciando a los otros, y particularmente al Publicano, por tal motivo. Nosotros por un lado opuesto (que a su modo prácticamente realizaba el Publicano) podríamos dirigirnos a Dios, lamentando que no seamos como los demás, de quienes deberíamos tener formado el concepto de que todos eran mejores que nosotros. ¡Señor! con sentimiento y vergüenza debo decirlo, que no soy como los demás; pues todos me aventajan en vuestro santo temor, respetan vuestro Santo Nombre y cumplen vuestros mandatos. Yo por mi parte encuentro que soy una abominable excepción, puesto que examinando mi vida y mis obras resulta que de la mañana a la noche, no pienso ni busco más que mi satisfacción y mi honra, y no me cuido de recordar tantos bienes, como me habeis otorgado en el orden natural y mayormente en el sobrenatural.

Vos me habeis criado; me habeis redimido; me habeis hecho cristiano; me colmáis de favores y beneficios a todas horas; y yo no he sabido reconocerlos. Al contrario, he pretendido y he obrado como si todo fuera cosa mía, debida a mis esfuerzos e industrias. ¡Qué mal he discurrido y cuánto peor he procedido!—Si el ser; la vida que tengo no es más sino pura gracia de vuestra liberalidad e inmensa largueza; ¿cómo podrán ser más las obras que no tienen otro fundamento, que la vida, otorgada de mi ser racional, sobre las otras criaturas salidas de vuestras manos?

¡Ah Señor! aquí interviene el Publicano, pecho por tierra, abismado ante la suprema grandeza y majestad de Dios, golpeando su corazón arrepentido y que prorrumpie en aquella contrita confesión.

„¡Señor! sedme propicio y misericordioso, porque no soy más que un miserable pecador! Tipo tan simpático y atrayente, cuanto repulsivo y antipático el opuesto. Oigamos por fin de boca del Divino Maestro el desenlace en la presencia de Dios, del proceder de ambos tipos o ejemplares. El Publicano sale del Templo justificado, y reprobado el Fariseo. Porque el que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado.

DOMINGO XI de Pentecostés. El Evangelio nos lo ofrece San Marcos en su Cap. VII, vers 31—37. El texto en la Guía Espiritual, pág. 549.

El sordomudo curado. Cuánto campea la misericordia de Jesús para los que son víctimas de las calamidades que afligen a los pobres mortales: de ellos encontramos una serie casi no interrumpida. Quiénes los vemos ciegos; otros sordomudos; otros con perlesía; quíenes con escrúfulas y la sangre depauperada, y hasta con la horrenda lepra.... Para ello no tendremos más que adentrarnos en tantos centros, erigidos por la caridad católica, para socorro y alivio del cúmulo de miserias, como aquejan a la pobre humanidad.

Jesús, el Divino Maestro, durante el curso de su vida mortal, en la región de Galilea, donde ejerció principalmente su Apostolado Mesianico, era el Taumaturgo, quien con su virtud curativa otorgaba alivio a tantos dolientes y la salud completa a quienes a él se acercaban por tal motivo.

Un sordo—mudo fué presentado a Jesús, rogándole los asistentes que le impusiera las manos. Accede Jesús; y retirándose algún tanto de la muchedumbre, levanta los ojos al cielo; emite cierto gemido, tocando los oídos del sordo y una gota de su saliva llega a la lengua del mudo, exclamando: "Effetah; Abrios"; y al instante, repentinamente quedan abiertos los oídos del sordo y su lengua queda suelta para hablar rectamente.

La muchedumbre a la presencia de tal portento, prorrumpe en muestras de júbilo y aplauso que Jesús quiere moderar; más el entusiasmo, lejos de amenguar, acrece por momentos hasta prorrumper unánimes: "Bien ha hecho todas las cosas: El ha hecho oír a los sordos, y hablar a los mudos".

LECCION. Nos la acaba de dar la muchedumbre, y elocuente, al prorrumper con esa magnífica alabanza. Todo lo de Jesús es bueno: todo lo ha hecho bien. Por consiguiente, teremos nosotros que recibir cuanto nos quiera comunicar. Su doctrina, sus preceptos, sus consejos; porque proceden de quien es la misma rectitud y bondad. Propensísimo para todo lo que es favor y beneficencia, sin acepción de personas. Sólo el más necesitado, el que es víctima de un achaque o miseria en el orden físico y en el moral, ése será objeto de preferencia, para librarle de tales achaques y miserias.

Basupá, 2—VIII—47.

Odorrat, C. M. F.



Basupá del Oeste— Grupo de niños y niñas de Primera Comunión, (1946)



La Enseñanza en la Guinea

Hemos cerrado un periodo pedagógico colonial muy importante, que acometió diversas actividades: se puede decir que el movimiento impreso por el Sr. Uceda y secundado por el Gobierno casi terminaron en la época que historiamos; ya que si bien el Sr. Uceda, mantuvo su puesto en los primeros tiempos del cambio de régimen, sin embargo al suplir aquel al poco tiempo la inspección de Enseñanza y ponerla al amparo de un Maestro encargado de la Enseñanza, partió para la Península: más tarde al crearse de nuevo la Inspección en el Presupuesto Colonial, vemos encargarse de la Inspección a D. Agustín del Saz Sanchez.

Como allá el cambio de regimen tuvo aqui sus naturales resonancias, dejándose sentir estas por lo que a la enseñanza atañe, en las nuevas directrices y espíritu que se le impri-

mió: desde luego quedó suprimida toda enseñanza religiosa, que fué sustituida por una enseñanza laica de tendencias eliminatorias.

No obstante lo anormal de las circunstancias que se produjeron de la intervención en la cosa pública de elementos dispares, cuando analizamos la actuación pedagógica en aquel periodo, hemos de confesar, que si no se siguió un ritmo como en el anterior periodo, pero no se la desatendió y en general, en este punto, hubo continuidad.

Se publicaron algunos decretos, llevando la reorganización a las normas que existían y a la provisión de plazas escolares: se restauró la Inspección que el mismo régimen había suprimido, se introdujeron algunas modificaciones en el Reglamento de enseñanza vigente y sobre todo se significó por la anual convocatoria a Cur-

sillos pedagógicos, que a su carácter público, añadían un matiz particular cada uno, según la idea que presidía su convocatoria: unas veces se ordenaban a la provisión de plazas, otras al perfeccionamiento del Magisterio indígena, otras a su selección, etc.

Estos Cursos muy laudables en sus fines, en la práctica dieron escasos resultados, ya que fuera de la casi improvisación, en su desarrollo, con temas no siempre adecuados, todo se iba en unas conferencias dadas por personas más o menos competentes, pero que en su actuación iban a quedar bien en aquel momento y ante un público numeroso que asistía.

Con todo no fueron sin provecho, ya que mantuvieron la idea de la cultura indígena, al que se le demostraba, que no era una cosa indiferente para el Estado la cultura ascendente de nuestros nativos.

Por este tiempo se inició la creación del Instituto Colonial, al que se pusieron anejas las Clases preparatorias para estudios superiores, incluyendo las de ingreso en el Magisterio Colonial.

En una Memoria particular resumíamos las actividades de este periodo, con las indicaciones siguientes, "Llegamos al periodo que siguió a la caída de la Monarquía la desaparición de esa institución secular tuvo sus resonancias como es natural, dejándose sentir principalmente y por lo que a la Enseñanza se refiere en las directrices que imprimió: quedó desde luego suprimida toda enseñanza religiosa; en el Presupuesto de 1932, al personal del anterior, con epígrafe de "Reorganización Escolar", se añaden 30 Maestros y Maestras indígenas y señalan 200.000 ptas. para la construcción e instalación de nuevas Escuelas.

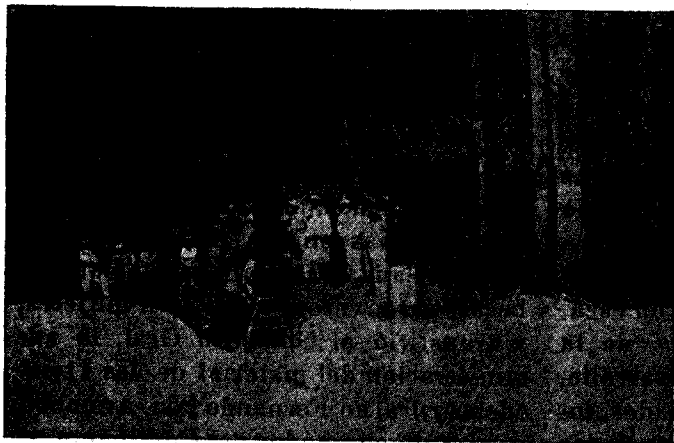
El Presupuesto de 1933 acomete una reforma singular en la enseñanza oficial; se suprime el cargo de Inspector de Enseñanza; se clasifican las escuelas en Urbanas y rurales: creó, además, para la formación de Maestros aspirantes indígenas en las Escuelas de Sta. Isabel, San Carlos, Laka y Bata, 8 becas para varones y 4 para mujeres, y transfirió al Gobierno Gral. la administración del material de las 11 escuelas rurales en Fernando Póo, Annobón y al Subgobernador del Continente al de las 31 escuelas rurales mixtas: dotóse en 70 000 ptas la suma para construcción de nuevas escuelas y en 40.000 para becas de indígenas en estudios en la Metrópoli.

Una sola variante se consigna en el Presupuesto de 1934 y es la relativa al sostenimiento y mejora del Observatorio de meteorología instalado en la escuela de Río-Benito.

El año 1935 nos traen los Presupuestos una reforma muy especial: se creó el llamado Instituto Colonial, como organismo director de toda la Enseñanza colonial, compuesto de una variada plantilla de personal, procedente de los diferentes servicios oficiales, a los que pudiera afectar la enseñanza y del que deberán salir los Oficinistas y los especializados para las diferentes dependencias del Estado.

Dependiente del Instituto, se crea la "Sección Práctica de Oficios" dirigida técnicamente por maestros profesionales del arte; se conserva con alguna ligera modificación la clasificación de Escuelas urbanas y rurales y se reducen a 5 las becas para indígenas en estudios en la Metrópoli con 4.000 pts.

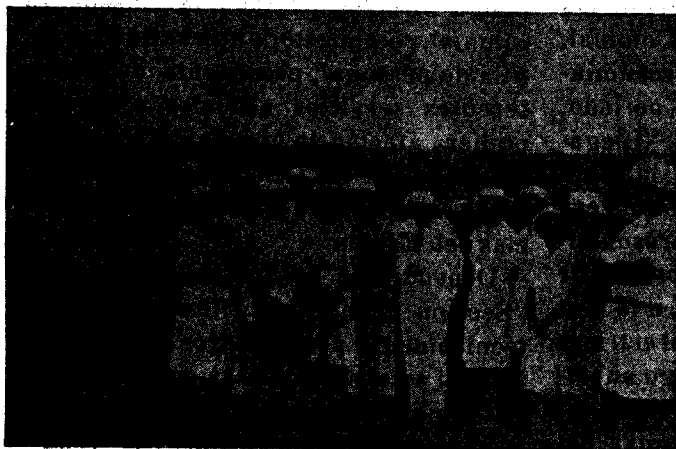
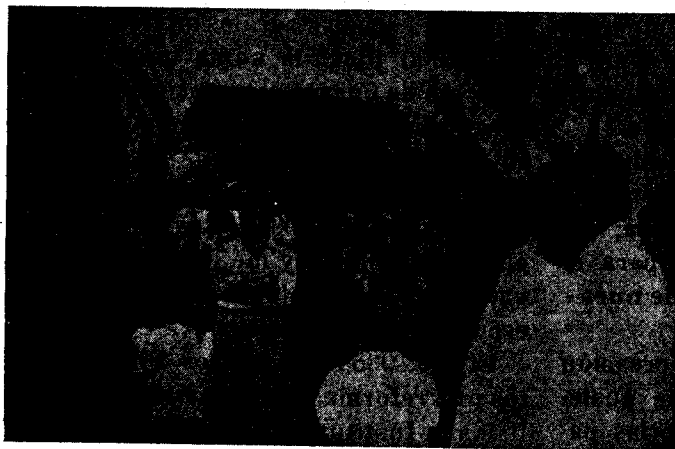
Las cosas siguieron lo mismo en 1936: a principios del mismo se organizó un curso pedagógico, en el que se vertie-



ron ideas poco controladas y muy en conformidad con las corrientes de la situación.

Se acentuó el vacío sobre lo que restaba de Enseñanza privada y se llegó a ordenar el cierre de las Capillas servidas por Catequistas."

Ambrosio Ruiz C. M. F.



NKUKUMANKOK.

S. E. el Gobernador General y su séquito visitando las arenas auríferas de dicha región.

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poos

Contribución del Ilmo. Sr. Martinez Sanza a la Historia Colonial.

«Hallábase en el año de 81 en Santo Tomé reducida la expedición a los míseros términos que indica el siguiente estado.

Resumen que manifiesta el número de individuos de tierra y n ar, destinados, fallecidos y esistentes desde el marzo de 78 hasta el septiembre de 81.»

INDIVIDUOS DE TIERRA.	Destinados.	Muertos.	Existentes.
Oficiales de infantería, artillería é ingenieros computado los Jefes.	10	8	2
Tropa de infantería y artillería	126	101	25
Ministros de Real Hacienda.	3	2	1
Cirujanos y capellanes de tropa.	4	2	2
Obreros ó artesanos	15	11	4
	168	124	34

DE MARINA.	Destinados.	Muertos.	Existentes.
<i>Suma anterior.</i>	168	124	34
Oficiales de la marina real.	3	2	1
Paquebot <i>Santiago</i>	66	45	21
Fragata <i>Santiago</i> de Canarias, compren- diendo capitán y capellán.	104	56	48
Fragata <i>Soledad</i>	100	70	30
Negros del rey, de particulares, y auxiliares portugueses.	116	73	43
<i>Suma.</i>	547	370	177
NOTA: que del número existente se debe re- bajar por haber vuelto a Europa, y otros destinos			67
<i>Efectivos.</i>	547	370	110

«Lleno el hospital, de enfermos, y con achaques epidémicos la mayor parte de los que se han contado por sanos, repugnante ya el Gobierno portugués en concurrir a que por la fuerza se franqueasen los alimentos y dietas, que los naturales reusaban vender por voluntad; huéspedes ya fastidiosos entre amigos aparentes, feneciendo los caudales de la tesorería

real y desesperanzados de todo suplemento de los portugueses; amenazados de la intemperie; careciendo de auxilios, y aun de noticias de la corte; caminando a su última ruina las embarcaciones; apurados, en fin, todos los recursos; circundado de lástimas, y mirando en perspectiva rigurosa el último punto de la infelicidad, después de corridos todos los trámites de la miseria, para

evitar el sacrificio de los tristes residuos, se resolvió a poner en ejecución la retirada al Río de la Plata, como paraje más a propósito para poderse conducir sin riesgo de enemigos y esperar nuevas disposiciones de la corte; pero las noticias que aseguraban haber pasado escuadras enemigas contra aquellos dominios, obligaron a variar, haciendo arribada al Brasil; se retiró, pues, esta fragata *Santiago* de Santo Tomé y golfo de Guinea a los 29 de diciembre de 1781, y arribó a la bahía del Brasil de San Salvador al 24 de febrero de 1782, en donde sabida la noticia de no haber tal escuadra para Montevideo, y río de la Plata, se trató allí mismo de carenar el navío, diligencia precisa (porque de lo contrario no se podía hacer viaje); carenado que fué, sobrevino el óbice de catorce naos inglesas armadas de guerra, que se aparecieron en esta bahía, que una de ellas era de dos baterías, y se mantuvieron hasta el diciembre de dicho año de 82, que fué necesario esperar hasta el 10 de enero del año siguiente de 83, que salió del Brasil para dicho río, y llegó a Montevideo al 10 de febrero, habiendo precedido una gran tormenta a la entrada del dicho río, nos mantuvimos en Montevideo hasta el 28 de mayo de 1784, en donde habiendo recibido órdenes de la corte para pasar a España, fué cargada dicha fragata de cueros, por cuenta de la real Hacienda, que salió para Cádiz dicho día 28, y llegamos a Cádiz el 18 de septiembre de idem, en donde vino orden de la corte para descargar y entregar la fragata a su dueño a Tenerife, que salimos de Cádiz en 9 de febrero de 85, y llegamos a esta isla Tenerife, el 2 de marzo de idem.

«Esta fragata que se libró, no sin milagro, de tantas borrascas, vino a percer, entregada a sus amos, al entrar por la barra de Lanzarote, cuando fué desde Tenerife a carenarse. Pero no es de emitir, además de las lástimas

referidas, lo que acaeció a esta fragata al 23 de septiembre de 81, estando fondeada en Santo Tomé; e igualmente tres fragatas inglesas, que aunque enemigas en puerto amigo, no omitieron hacer la traición de enviar una lancha a la media noche, cargada de gente con pistola y sable, para asesinarlos y levantarse con la fragata, la que se hallaba entre enfermos y convalecientes, con pocas fuerzas para defenderse, y componiéndose la guardia de convaleciente, que se había dejado dormir; aconteció aquella noche, haber muerto un soldado y como el capellán acabase de asistirle a su muerte, y estar levantado, y uno de los oficiales de la fragata, que sintieron en el silencio de la noche los remos que se venían acercando, llamaron prontamente a todos cuantos pudieran estar en espectación y disposición que el tiempo les permitió, dando parte al capitán: en efecto, los canarios, aunque sin fuerzas, cargados de achaques epidémicos, tuvieron valor para defenderse con honor. Los ingleses rompen el fuego al abordaje por la proa de la nao; los canarios les corresponden de tal suerte, que se numeraron de los ingleses veinte y siete muertos, y dos que amanecieron tendidos sobre cubierta por haberse entrado, y cuatro que fueron mal heridos, que se supo haber muerto al tercero o cuarto día, para computarse de ellos treinta y tres muertos, y de los nuestros sólo tres heridos, de los que uno murió a los quince días, por haber sido grave la herida en una ingle; natural de Canaria, su nombre Francisco Gil; a otro le pasó una bala la palma de la mano que estuvo enfermo bastante tiempo, el que murió mucho después en el Brasil, sin ser deste accidente: su nombre José Martín de Saá, natural de Sta. Cruz de Tenerife; algunas otras balas recibieron otros blancos y negres en el oúti, que se las sacaron con facilidad.»

Adolfo Ortega O. M. F.

**LA GALLINA
Y LA
CUCARACHA**
(Cuento Indígena).



Vivían en un pequeño, pero pintoresco villorrio gozando de las delicias y encantos que les brindaba la naturaleza, una gallina y una cucaracha tan viejas como el ir a pie. Se habían amistado de tal suerte que parecían miembros o individuos de una Cofradía religiosa; pues eran comunes todas sus cosas.

Comunes eran sus casas, sus fincas, sus desgracias, alegrías, contratiempos, etc. .

Queriendo la buena de la cucaracha, o mejor dicho, la malintencionada cucaracha, mofarse de su fidelísima compañera la gallina, inventó, cual suelen los malvados, una estratagema principio de su desgracia. . .

Cierta día se presentó cariacontecida a la casa de su buena amiga la gallina. Esta movida al ver su compañera con el semblante muy triste, la dice:

—Amiga, he notado algo en tí que sobremañera me intranquiliza. Dime, por qué vienes con una cara tan triste.

¿Te ha sobrevenido alguna desgracia?

La cucaracha, que según ya dijimos, había propuesto mofarse de su compañera, la respondió:

—Compañera y hermana mía: Como habrás observado, esta mañana me he levantado con terribles fiebres (cosa rara) que creo acabarán conmigo.

Vengo a decírtelo para que vayas a trabajar hoy en mi finca. Cuando me cure, también iré yo a ayudarte en la tuya.

La compasiva y bondadosa gallina que hasta entonces no sospechaba la mala intención de la cucaracha, se conformó con la propuesta. Mas antes de salir para el campo, rogó a su compañera, quedase entre tanto en su casa.

Acomodóla un buen lecho donde la hizo descansar, después de haberle antes untado con aceite y proporcionado alguna medicina eficaz.

Las fincas distaban muy poco de las casas, de suerte que podía darse una cuenta de todo suceso extraordinario

que pudiere acaecer en su ausencia.

Apenas se hubo alejado la gallina de su compañera la cucaracha, cuando ésta, deseando dar remate a sus diabluras, viéndose ya sola y a espaldas de su amiga, dice: esta es la mía. Y diciendo, echa a un lado las mantas y sábanas con que le cubriera su compañera. Pónese a bailar en medio del aposento y a entonar unas canciones tiernas y embelesadoras, que al percibir las la gallina, se imaginó haber llegado a su casa la curandera de aquellos contornos para atender a la cucaracha:

Más se aumentó más su asombro cuando cayó en la cuenta de que la autora de aquellos trinos, era su misma compañera que poco antes dejara en casa con terribles fiebres.

¡Desgraciada cucaracha! Pues por querer salirte con la tuya, pones en apuro a toda tu parentela.

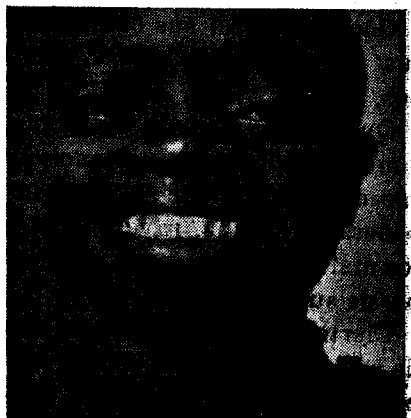
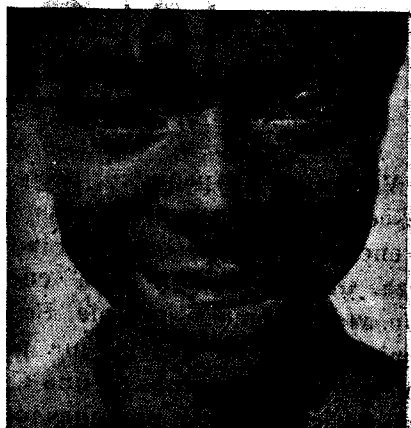
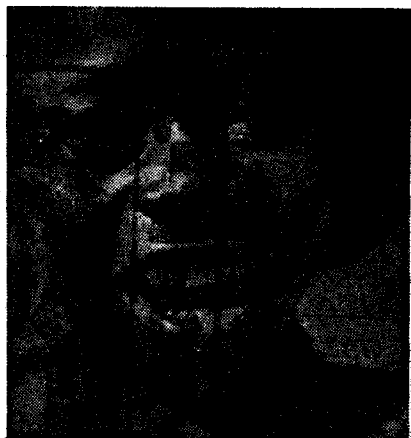
Nadie crea que la gallina prosiguió trabajando; dejando a un lado lo que llevó a la finca, vino volando a casa, hecha una ascua encendida.

Al pisar el dintel de su casa y ver a su compañera que, sana y robusta se paseaba por el aposento, se echó sobre ella y . . .

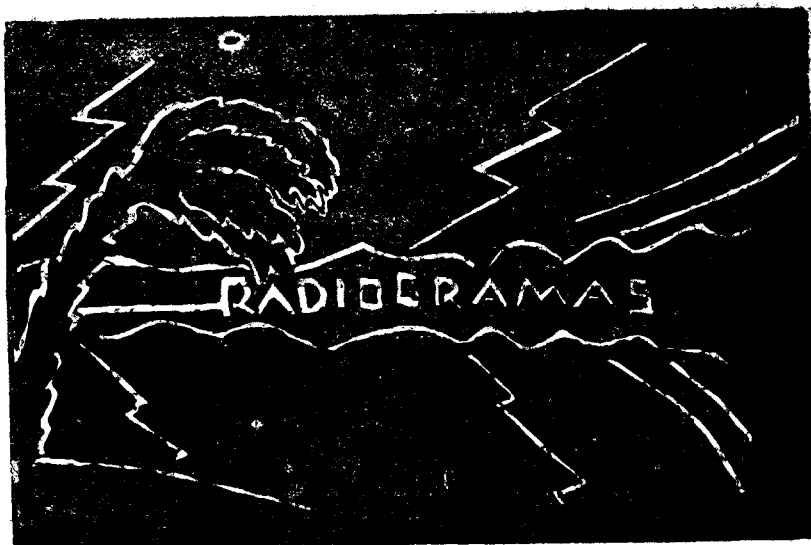
¡Desentace fatal! Con unos cuantos picotazos, derribó la gallina a su rival; pero no satisfecha con haberla muerto, para más escarmiento de la descendencia de la cucaracha y sus congéneres, la engulló, nuestra gallina. Desde aquella fecha, siempre desgraciada para todas las cucarachas habidas, existentes y por haber, nació la enemistad hoy reinante, entre ambas familias.

Los pícaros llevense a cuéstas este ejemplo.

Clemente F. Mpenda
Seminarista.



Sta. Isabel. Tres Colegiales
de la Misión



Todas las noticias de España resultan pálidas y se esfuman ante la celebración del referendum de la Ley de Sucesión que el pasado día 6 se celebró en toda la Nación. El pueblo español ha demostrado una vez más su afán de unión inquebrantable al Caudillo, que Dios le escogió en uno de los momentos cruciales de su historia y el 89'86 por cien a favor de la Ley Sucesoria, es el mentís más solemne; a las campañas extranjeras e izquierdistas y la rúbrica más vigorosa trazada al pie del FRANCO SI: COMUNISMO, NO.

Las radios de los exilados forzosos o voluntarios, intimaron la consigna del abstencionismo y los más exaltados pedían se llegase hasta el asesinato y atentado personal, para impedir que el pueblo votara. Todo ha fracasado. Los Perfidistas ingleses, en Gerona: los norteamericanos en Bilbao y los diputados laboristas que en Barcelona presenciaron las elecciones, pueden y deben afirmar ante el mundo, el orden, la paz, libertad y tranquilidad con que se celebró el sufragio. En toda España sólo se registró la rotura de una urna en Mieres: sin que hubiera noticia de incidente alguno más. Este resultado tan formidable y favorable al Caudillo, levantó en todas las capitales, manifestaciones de entusiasmo que recorrieron las calles vitoreando a España y a Franco y llenaron de telegramas de adhesión, los despachos de los Ministerios. A los pocos días en la sesión de Cortes y electrizados los Consejeros por la palabra patriótica de su Presidente D. Esteban Bilbao, vitoreaban en plé, al Jefe del Estado repitiéndole nuevamente su total compenetración a su la bor de gobierno y engrandecimiento patrio. Y para que los lectores de nuestra revista, tengan pruebas que reflejen el entusiasmo de la votación nacional, copiamos a continuación los primeros resultados transmitidos por la radio, algunos de los cuales son definitivos y otros cambiarán muy poco.

Alava: 27.555 sí: 769 no. En los datos de pueblos, el 80 por cien, sí.

Albacete 191.063 sí 1919 no. Alicante datos de 16 pueblos, 25.363 sí: 315 no. Almería 38.483 sí: 900 no. Avila 12.238 sí: 472 no. En la provincia 42.805 sí: 746 no. Badajoz 52.820 sí: 366 no. Baleares 103.754 sí: 3265 no. Barcelona 548.215 sí: 97.006 no. Burgos 32.807 sí: 2.394 no. Provincia, 41.199 sí: 1.324 no. Cáceres 19.215 sí: 1.387 no. Provincia, 145.365

sf: 2.933 no. Cádiz 54.175 sf: 1.305 no. Castellón 106.122 sf: 3.666 no. Ciudad Real, 3.520 sf: 240 no. Córdoba 74.602 sf: 5.348 no. Provincia 261.252 sf: 11.551 no. Girona 22.884 sf: 810 no. Granada 68.501 sf: 4.722 no. Provincia 111.332 sf: 2.551 no. Geruña 40.748 sf: 4.226 no. Provincia 15.260 sf: 472 no. Guenca, 33.275 sf: 419 no.

Guadalajara 10.364 sf: 593 no. Provincia 26.576 sf: 472 no. Guipúzcoa, 59.645 sf: 3.695 no. Provincia 13.662 sf: 375 no. Huelva 25.819 sf: 1.729 no. Provincia 132.419 sf: 4.803 no. Huesca 12.343 sf: 341 no. Provincia 76.258 sf: 1.715 no. Jaén 81.087 sf: 559 no. León 28.099 sf: 1.632 no. Provincia 47.441 sf: 1.687 no. Lérida 26.051 sf: 1.159 no. Provincia 13.913 sf: 193 no. Logroño 26.449 sf: 1.771 no. Lugo 15.817 sf: 1.053 no. Málaga 117.203 sf: 4.271 no. Melilla 44.715 sf: 2.615 no. Murcia 3360 sf: 1340 no. Navarra 41.715 sf: 1.142 no. Orense 22.319 sf: 275 no. Oviedo 37.421 sf: 4.271 no. Palencia 16.877 sf: 1.283 no. Pontevedra 8.042 sf: 332 no. Salamanca 35.917 sf: 1.059 no. Soria 8.827 sf: 36 no. Tarragona 227.177 sf: 834 no. Tenerife 70.165 sf: 1.892 no. Teruel 10.538 sf: 283 no. Valladolid 71.092 sf: 4.012 no. Toledo 28.313 sf: 2.001 no. Valencia (provincia) 203.995 sf: 658 no. Vizcaya 155.762 sf: 7.463 no. Zamora 17.191 sf: 1.038 no. Zaragoza 128.647 sf: 13.701 no. En Madrid en tres sectores fué adverso el resultado, pero un 82, por cien de la población, votó a favor de la Ley.

El Caudillo dirigió la víspera de la votación su palabra, al pueblo español, terminando su alocución con esta frase: "Que Dios os ilumine en esta hora". Varios Sres. Obispos recordaron a los fieles la obligación en que estaban, de votar, atendiendo únicamente al testimonio de su conciencia y puesta la mira en Dios y en España.

Nosotros sumamos nuestro voto a esa unánime voz del pueblo y de los Prelados, pidiendo a Dios mantenga tenso el brazo castrense que nos llevó a la victoria, en perpetua vigilia, con la diestra señalando el horizonte, mientras la siniestra se tiende sobre la Patria, brindándole amorosa, paz, pan y trabajo.

Internacionales Católicas.

En la Prefectura de S. Jorge (Colombia) ha fallecido el Misionero del clero secular, Rdo. D. Sebastián Coloma, oriundo de la diócesis de Logroño.

El Prelado Griego, Archimandrita Evangelos Deliyannis, ha sido martirizado por una banda de comunistas, quienes le machacaron la cabeza con piedras.

Mr. Joseph Benedict Chifley, Primer Ministro de Australia, profundamente católico, ha sido confirmado nuevamente en su puesto por elección popular. Es hijo de un herrero y sigue viviendo modestamente: diariamente oye la Santa Misa y se dice que ha leído siete veces la Santa Biblia.

Ha sido elegido Ministro Presidente de Baviera el Dr. Hans Ehard, perteneciente al partido del Centro Católico Alemán, hoy Unión Social Cristiana.

Igualmente ha sido elegido Presidente de Suiza el Dr. Philippe Etter, del Partido Católico Conservador, por 148 votos contra 25 que obtuvo su opositor socialista.

Comunica la Agencia Fides que todos los habitantes de Tummakuruchi, al sur de Salem (India) han ingresado en masa en la Iglesia Católica. Es el sexto poblado que en el espacio de medio año recibe en común el bautismo.

Ha sido escogida como argumento para una película, la vida del franciscano Pedro de Gante, apostol de la Educación en México. De su filmación se ha encargado la primera empresa cinematográfica católica que se ha establecido en Estados Unidos. En octubre del 46 habrán finalizado los trabajos de filmación quedando a fines del pasado año en disposición de ser rodada en las escuelas norte-americanas.

Ha sido consagrado obispo coadjutor del Excmo. P. Betanzos, Vicario Apostólico de Marruecos, el Rdm. P. Francisco de Aldegunde.

El Viernes Santo del presente año, visitaron a Teresa Neuman, unas tres mil personas, para contemplar los prodigiosos sufrimientos que renuevan experimentalmente en su cuerpo, la Pasión del Señor. Más de 12 mil americanos han aprovechado su estancia en Europa para visitar a la estigmatizada de Konnersreut. En la actualidad, Teresa Neuman sufre un ataque de reuma en el hombro derecho y fuertes ataques de asma.

Han llegado a Madrid cinco jóvenes indias que ingresarán en el noviciado de las Hijas de la Caridad. Proceden de la Misión de Cuttak regida por los Paúles españoles. En Madrid salieron a recibir las más de cien Hermanas de la Caridad.

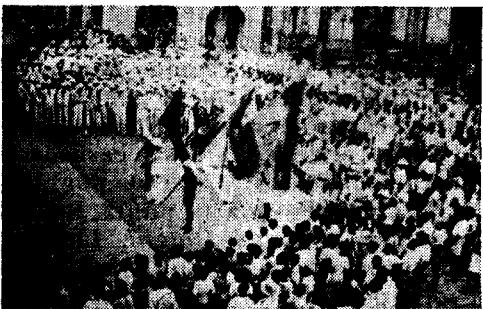
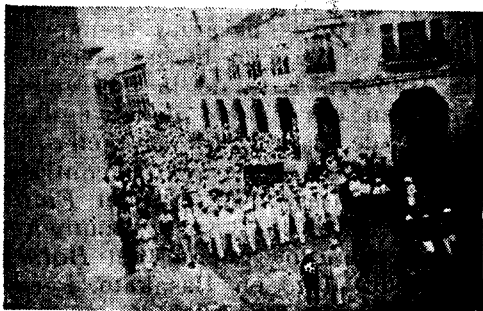
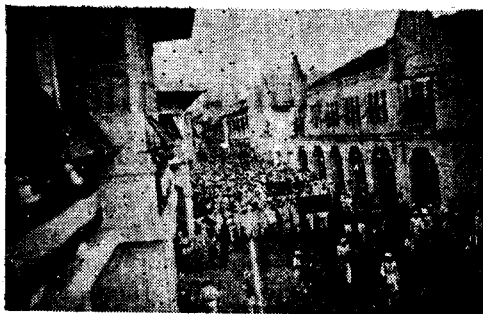
En Nigeria se han constituido ocho poblados de leprosos, bajo la dirección de las Religiosas Médicas, Misioneras de María.

A bordo de un portaavión británico embarcaron 98 Misioneros, de ellos 80 holandeses, para las costas del Africa Oriental.

En el Japón y merced a la ayuda del Obispo de Eukuoka se ha abierto la primera escuela elemental católica para los católicos de la isla Maara. Debemos anotar que dicha enseñanza, estaba menopolizada totalmente por el Estado. Se le ha puesto por título "Estrella del mar".

R. de Arellano.

SANTA ISABEL,
Manifestación espontánea contra la ingerencia de la ONU, en los asuntos de España,



Hidrografía de Fernando Poo

Ríos principales de La Concepción a San Carlos por Ureka.

No podemos soñar ahora con una carretera por todo el Sur de la isla que uniendo las bahías de la Concepción y San Carlos diera facilidades para explotar su litoral de 80 Kms; ante todo lo urgente es unir los pueblos y las fincas para los transportes. Aun se trabaja en la carretera de Santa Isabel al Este de la isla en el Km. 22, en el río *Sopo* de las aguas minerales de Baney. No es fácil calcular los meses que llevarán al contratista los puentes del *Laja* y del *Ebió* y luego el *Suhu* de Bososo, suponiendo aprovechen los puentes del *Bola esuba* y del *Mmó* en Basakato. Pero una vez unidos los pueblos por el actual proyecto que se ejecuta, no hay duda, que si no carretera, al menos un camino de herradura sería muy conveniente, por todo el Sur de la isla con otro que uniera San Antonio de Ureka con Balachá y San Carlos, atravesando la cordillera, siguiendo el actual sendero bubi, o el más conveniente, que se trazara para el aprovechamiento de las ricas tierras de las alturas de Balachá comunicándolas también con las de Moka.

Enumeremos, pues, los principales ríos, partiendo por *Bepepe*.

En aquellas laderas en que se hallan rancherías de Moka, como *Boho* y *Abebo* y que conocen con el nombre de *Matadda*, están los ríos de *Eoko*, *Abebo* e *Ilachi*, el de las famosas cascadas de Moka conocidas primero por D. Pedro Bengoa. Pasada la punta Santiago, se hallan *Leddé*, *Biachi*, *Loará*, con su gran cascada, *Moabbá*, tan peligroso por los tiburones; pero con paso entre la maleza del bosque para marea alta, *Mokokobe*, con su cascada; *Eolá-Baita* y el *Bisoko*, con dos cascadas junto al poblado de Ureka; *Osá*, de mejor agua que *Eolá*, y donde atraca el bote; *Batalalo*, *Sochi*, *Labibo*,

Motalelo, *Bateche*, *Topetope*, *Tudela*, u *Olé*, con su pantano entre ambos, llamado *Meochá*, y arriba, la gran caldera que rodean los picos de San Carlos. En punta *Oscura*, sepultura del Teide, *Bachá*, con su cascada.

Se dobla punta *Segre*, y vienen *Kombe*, *Bañe Omba*, *Sári Bue*, *Bammá*, y *Ndá*. Entre ambos se halla arriba, la ranchería de *Bokoko*, y en la playa, la Hacienda del Sr. Avendaño, con las enormes construcciones del Sr. Romera, y la gran maquinaria de aceite de palma. Ahora podemos entrar en la carretera hasta San Carlos en la que tantos sudores han derramado los Sres. finqueros de aquella zona, y pasamos sin dificultad el *Oko*, *Maeke*, *Okoko*, *Fri*, *Sobio* y *Ndá*.

En todo ese larguísimo trayecto por el Sur de la Isla, sólo se hallan los pueblecitos de *Eoko*, residuo de los de *Kutari* y *Riasaká*, y *San Antonio de Ureka*. En *Arihá*, conjeturamos que ya no queda vivienda alguna. Desde la Hacienda del Sr. Avendaño hacia punta *Segre*, se van estableciendo extranjeros y abriendo sus fincas bubis de Batete.

Las maderas de aquellos bosques; los palmerales; el árbol de la kola; la pesca de la tortuga en aquellas playas de grava y arena fina; la explotación de tanto terreno feracísimo y aun la contemplación de aquel conjunto de maravillas, serían motivo para alguna comunicación para aquella desierta región de la isla de tanto porvenir. En el Diario de lo que fueron. «Concesiones del Sr. Romera» se habla de la calzada hacia *Ureka*. ¿Por quién y cuándo se continuarán? Allí las comunicaciones serían el imán de poderosos capitales.

(Continuará).

Bienvenido Pereda, C. M. F.



Del B. O. de la Colonia, correspondiente al 15 del corriente, recogemos un aviso del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel, concediendo plazo de solicitud de contadores de agua hasta el último día del mes de julio. Las horas para presentar las solicitudes serán de 9 a 12 de la mañana. A partir del 1º de agosto no se suministrará agua a los domicilios que carezcan de contador o no lo hubieren solicitado en el plazo oportuno.

El día 17 del presente mes, tuvo lugar en el Consejo de Vecinos un vino de Honor, con que su Presidente Sr. Ibars quiso conmemorar el aniversario de su toma de posesión de la Presidencia del Consejo. Asistieron S. E. el Gobernador General, el Ilmo. Sr. Secretario General, el Capitán Ayudante Militar de S. E. D. Francisco Belza; el Secretario particular D. Antonio Serra; el Notario Accidental Sr. Peña; el Jefe de Policía Sr. Llompart y el Agente Sr. Carmona y los Miembros del Consejo de Vecinos, en pleno; el Director de Ebano D. Sebastián Llompart y el de la Guinea Española. Muy agradecidos a la invitación y hacemos votos porque la Presidencia del Sr. Ibars, en el Consejo de Sta. Isabel redunde en bienestar y adelantamiento urbanístico de la capital de la Colonia.

El día 16 celebraron los Marineros la festividad de su Patrona la Virgen del Carmen. Por el reciente accidente que costó la vida al Teniente de Navío Sr. Vazquez de Castro (q. e. p. d.) no se tuvieron festejos profanos y todo se redujo a una Misa Solemne en la que panegirizó las glorias de la Virgen el P. Ortega. Asistieron además de S. E. el Sr. Gobernador General, que formaba en la Presidencia acompañado del Ilmo. Sr. Secretario General y de su Ayudante Militar; el Comandante del cañonero Dato, Sr. Martínez de Guzmán con todos los Oficiales y tripulación francos de servicios. Numeroso público europeo e indígena se sumó al acto, resultando una función fervorosa, recogida y a la vez, muy solemne. Ofició la Misa el capellán del Dato, D. Miguel Inchaurredo.

Se han celebrado las fiestas patrióticas conmemorativas del 18 de julio, con los mismos programas o muy parecidos a los de años anteriores. Hubo la víspera por la tarde, animada verbena en el Estadio. El 18, misa de campaña, recepción en el Gobierno y desfile de las fuerzas de Marina y Guardia Colonial, más los Alumnos de la Escuela Superior Indígena. A las 12, Vino de Honor ofrecido por la Cámara: reparto de premios a los niños de las Escuelas y Colegios y comida extraordinaria a los enfermos del Hospital. Por la tarde final de copa, entre Cultural e Ibos, ganando el primero por 5-0. Al anochecer, en la Plaza Jerdana, repor-

ages cinematográficos y sesión de boxeo. El día 19 por la tarde, tiro de fusil y por la noche buena de gala en el Casino, que se vió muy animada

La última Conferencia del ciclo organizado por la Junta de Abogados, estuvo a cargo de D. Eriberto Ramón Álvarez, Inspector de Enseñanza, sobre "el problema educativo a través de la colonización española. La conferencia interesantísima desde el punto de vista colonial, resultó una pieza maestra de literatura y competencia técnica. No podemos hacer un resumen de la misma, pues el ilustre Conferenciante nos tuvo pendientes de su lectura, más de una hora. Después de analizar la labor de España en América con respecto a la enseñanza, quiso estudiar si en la Colonia de Guinea se continúa aquella trayectoria que nos marcaron conquistadores y misioneros, para terminar haciendo un parangón con respecto a la labor desarrollada en las vecinas colonias y aun en la remota del Congo Belga y la nuestra. Para nosotros fueron los últimos minutos, los más aleccionadores y de mayor interés, por referirse a algo íntimo y palpable, que demuestra una vez más cómo la *ignorancia o la malleia, son muchas veces 'fuentes de la Historia de la minúscula Colonia que hoy poseemos,'* sobre todo cuando la 'escriben nuestros vecinos de enfrente. A continuación, el Decano del Colegio de Abogados Sr. Ruiz, tuvo una felicísima intervención para dar las gracias a cuantos han tomado parte en las conferencias, muy en particular a las señoras que a ellas han asistido, suplicando a S. E. el Sr. Gobernador se dignara clausurar con su palabra, el acto. S. E. estuvo acertadísimo, profundo de fondo y nítido en su lenguaje y recogiendo el saludo del Sr. Ruiz a las Sras. que asistían al acto, recordó las palabras de otra "Mujer bendita entre las mujeres. . . aquellas que repetirán hasta el fin de los tiempos los ecos de las campanas de las iglesias: *hágase en mí según tu palabra:*" manifestando que su única ilusión y debe ser la de todos los coloniales, es el cumplimiento de la voluntad de Dios en el puesto que El nos ha señalado. Así se conocerá que Santa Isabel es una ciudad de españoles."

El día 8 falleció el niño Joaquín García Jansen, hijo de D. Manuel y Dña. Ursula Jansen de García. Por la tarde se tuvo la conducción del cadáver al cementerio, siendo numerosísima la concurrencia de europeos para testimoniar su condolencia a D. Manuel García Maicas que presidía el duelo, por la muerte de su primogénito. A los muchos testimonios de pésame recibidos, unimos el nuestro cordial y sentido.

En la noche del 10 del corriente se declaró un incendio en la casa de la GAESA próxima a la Compañía Colonial. Debíose el percance a que unos braceros que extraían gasolina, se alumbraron imprudentemente con una lámpara de acetileno, provocando la explosión. Afortunadamente no tomó serias proporciones, porque la llegada de los marineros del Dato con magníficos extintores, sofocó totalmente el fuego que ya comenzaba a prender el alero del tejado.

Es ya un hecho el embarque del material para la potente emisora Radio Atlántica que dentro de unos meses funcionará en Musola. De momento se instalará una de 5.000 w: quizá en el término de tres meses y después la de 200.000. El domicilio de la entidad propietaria, se ha instalado en Madrid, en el palacio del Duque de Alba.

Ha ascendido a Inspector de Primera Clase del Cuerpo General de Policía, D. Miguel Llompert, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena y que sea por muchos años.

Han llegado a nuestro puerto el Poeta Aroías y la Motonave Dómine, repletos de pasaje y carga. Entre el pasaje han llegado el R. P. Andrés Bravo y el Ho. Carlos Alonso. Les deseamos feliz y fructuosa campaña en sus ministerios.

En el Gobierno General de estos Territorios, se ha recibido un radio, anunciando que el Gobierno de la Nación ha ratificado los Presupuestos de la Colonia para 1947, en uno de sus últimos consejos.

Noticias de Bata.

Una defunción. La noticia del fallecimiento de D. José Vázquez de Castro, Teniente de Navío y de D. Emilio Moro, Piloto del Gobierno General, que tuvo lugar en Santa Isabel el trece de junio pasado de este año en acto de servicio, fué muy sentida entre todos los elementos de Bata. El día treinta y uno del mismo mes se celebró en esta capilla una misa pidiendo al Todopoderoso se apiade de los que dejándonos en este valle de lágrimas pasaron a la

otra vida. Presidió tan santo acto S. I. el Sr. Subgobernador, D. José Chicharro, siendo acompañado de las demás autoridades, civiles y militares de esta localidad. R. I. P.

Día 25. Como se había anunciado de antemano el 25 llegaba a ésta por vía aérea S. E. el Señor Gobernador General. Bata que siempre ha sabido rendir el más cumplido homenaje a sus Autoridades no perdió su punto. Al volar sobre esta población el avión portador, el comercio cerró sus puertas dirigiéndose el público al lugar ad hoc. Al desfile de la Guardia Colonial siguió el de las tribus de esta demarcación en masa siendo presidido por Juan Roku, Jefe de la tribu kombe del Sur quién dirigió el saludo a S. E. con un Viva España, al cual contestó cortésmente con una sonrisa S. E. A continuación desfilaron los niños y niñas de las escuelas de la Misión Católica, Concepcionistas y oficiales acompañados de los maestros y auxiliares indígenas, Cándido Tango, Gregorio Melenga, Matías Mosanga, Gabriela Banganga, Bartolomé Ndongó, Martín Nsue y Tarsicio Mba.

A las siete de la noche el Consejo de Vecinos obsequió a S. E. con un vino de honor.

Día 27. En la madrugada del día de hoy llega el Cañonero Dato abordo del cual venía S. E. el Sr. Obispo, siendo acompañado de los RR. PP. Ambrosio Ruiz, Viceprovincial y Mansueto Oluró, Superior de la Misión Católica de Santa Isabel. Les deseamos feliz éxito en sus excursiones Apostólicas.

Una ceremonia. El día 28 se bendijo cristianamente la casa que el Patronato ha regalado al jefe de la tribu Nsomo, Nguema Mba, enclavada en uno de los lugares más hermosos del Km. seis, carretera Bata Benitó. Asistió al acto S. E. el Sr. Gobernador, el Sr. Subgobernador y un numeroso público. Recitó las preces del Ritual el Rdo. P. Antonio Ahaunza. Los trabajos de la construcción de la obra fueron realizados por la Administración, bajo la dirección del Sr. Administrador Regional de la Costa, D. José Alvarez.

Día 4. Con motivo de ausentarse de Bata, S. E. se organizó un hermoso combate de balón entre los muchachos del Dato y los deportistas europeos de Bata, después de una fuerte lucha, los del Dato cantaron la victoria con tres goles; dos en el primer tiempo y uno en el segundo.

Bata, julio 1947.

Vicente Bernikon Pbro.

RÍO BENITO

Partieron en el Domine para disfrutar su licencia en la península, el Administrador Territorial D. Alfonso González Ferreiro, el Administrador de esta subalterna de Hacienda Sr. D. Francisco Robles y Sra e hija, el Delegado de Aucona Dn. Vicente Moreira y Sra.

Renglón aparte merece D. Juan Orensans que llevaba once años seguidos de colonia.

A todos deseamos felicísimo viaje y estancia en España.

A llenar esas vacantes han venido D. Ricardo G. Larraz, D. José Saulnier y familia, Sr. Vives y Sr. Garita. También ha llegado a ésta, por vez primera D. Julio de Igartua. A la factoría de Cocoa D. Vicente Alcácer Tomás y a Alada el Sr. Rincón en lugar del Sr. Rubio que ha ido a Ebebiyín. A formar parte de esta Misión ha llegado el H^c Faustino Nieva.

Para Aggor el Sr. Ramos y familia. Bienvenidos.

El Corpus revistió en ésta, un día de religiosidad profunda. El pueblo de Benito se dio cuenta de la festividad y europeos e indígenas fueron a hacer la corte a Jesús Sacramentado. Su recorrido fué triunfal. El pueblo devoto y recogido.

Presidían la procesión el M. I. Sr. Administrador Sr. D. Ricardo G. Larraz y el Presidente del Consejo de Vecinos D. Leopoldo de Igartua.

En vista del mal estado de la carretera vieja y de que hacía varios viajes que la guagua no iba a Kogo por esta causa acordó el nuevo Administrador Territorial repararla.

Llamó a quienes podían aportar su apoyo Aggor, Izaguirre, Sr. Garita, Cegui, Sr. Ibañez por Nino Monta, Misión, Servicio Forestal...

Todos han puesto y apuntado su tanto empezando por la Administración Territorial que puso presos y guardias. El Sr. Parravicini, práctico en estas lides, dirigió los trabajos

y se han hecho puentes de madera de duración, según los técnicos, para diez años. Con este trozo que llega hasta Nume y con el arreglado por D. Leopoldo de Igartua para la saca de madera por Ndoto se puede ir desde Benito a Manguma por la carretera vieja sin preocupación alguna.

Felicitamos a D. Luis Escolano y a D. Nino Monta porque se ha abierto ya al público el trozo de la nueva carretera Benito Mangola.

Se espera se abra pronto el trozo restante.

A lo mejor de su edad, a los 40 años, una de esas rápidas e inesperadas enfermedades, que aquí se dan, cortó el hilo de la vida al antiguo Colonial y mecánico de la Alena (Etembue) D. Agustín Ortega. El Dr. Estados hizo cuanto estaba en su mano para impedir el desenlace, pero fué imposible. El día 14 de mayo falleció y el 15 se tuvo el entierro en Río Benito con asistencia de los gerentes de Alena D. Alberto García y Don José Sarrias y todos los empleados de dicha firma maderera, mas Camasa de Bata, Río Benito y Etembue.

A pesar de estar lloviendo torrencialmente asistió al cementerio toda la población europea de Río Benito. Descanse en paz.

Su inesperada muerte, que no es infrecuente en este país, se presta a muchas consideraciones social-coloniales, que invitamos a hacer a los interesados en ello.

Damos nuestro pésame a la casa Alena y a su hermano residente en Mofó.

El día 18 de mayo bendijimos las dos nuevas campanas; que con sus timbrados sonnes llaman a los fieles a la Iglesia.

A la mayor diósele el nombre de Corazón de María y a la pequeña el de San Benito.

El día 6 de junio la factoría *Borbese* del Sr. Silva, cambiaba su título por *El Cayuco* de D. Juan Rodríguez. Está al frente de ella el Sr. Suárez Tangil.

También ha abierto su antigua factoría la Casa Moritz, que en breve hará una nueva en su solar.

Los pastores presbiterianos de Camerones suelen tener anualmente una reunión a la que asisten también los presbiterianos residentes en nuestra Colonia. Este año parecióles bien tenerla en la Guinea Española y su residencia de Bolondo.

Así fué: A principios de junio del 5 al 10 se reunieron varios pastores europeos de allende la frontera con algunos indígenas.

De los protestantes indígenas de nuestro continente, asistieron de Corisco, Janche, Punta Embonda, Mongó, Evinayong, Nume.

Parece intentan reaccionar su actividad y remozar a Bolondo.

La Socogui ha cambiado de dueños. La firma Izuzquiza ha vendido sus acciones a Von Maller y otros Socios. Con motivo de este cambio de dueños nos permitimos aportar estos datos, que hay en nuestros archivos, como cosa curiosa e interesante.

Fué el P. Jacinto García quien señaló en 1923 a esta sociedad el terreno de su actual explotación. Hacía algún tiempo que dicho Padre había recorrido, este riquísimo bosque forestal en todas direcciones y al ver la riqueza maderera allí atesorada ocurriósele medirla con carretes de hilo que desenrollaba como por diversión. Luego, como se ha hecho con la Compañía Colonial y Cegui en Concepción y en otras partes, estuvieron, por tres meses viviendo en la Misión de Cabo San Juan, los organizadores de la nueva explotación forestal.

Hoy está de Gerente el Sr. Capdeviell, a quien hizo entrega de poderes D. Ignacio Izuzquiza.

Deseamos a D. Ignacio que pueda disfrutar los millones de su venta en España y hacer muchas obras de caridad.

Izaguirre está ya desmontando su gran fábrica de contrachapado para embarcarla para España.

Hasta Bolondo ha llegado la emoción y el dolor por la muerte del aviador Sr. Moro y del Teniente de Navío D. José Vázquez de Castro (Q. E. P. D.)

El matrimonio Moranta de tan delicados y caritativos sentimientos, no pudieron olvidar a tan buenos amigos, víctimas de tan triste lance aéreo, y el día 16 de junio encomendaron un solemne funeral en la capilla de dicho poblado, que ofició el R. P. Joaquín Ma. Sialo, encargado de la misma.

A los familiares de las víctimas les enviamos nuestro más sentido pésame.

El día 14 de mayo nos vimos honrados con la visita del Excmo. P. Obispo, que estuvo en esta varios días.

En el mes de junio, el día de S. Pedro y S. Pablo hacia las 9:30 de la mañana se presentó de paso para Etembue el Excmo. Sr. Gobernador general D. Juan Ma. Bonelli con su distinguida esposa y cuñada: Sr. Subgobernador y Sra. Ayudantes Militares Sres. Belza y Pizarro, Capitán Sr. Alvarez Chas, el Capitán geógrafo, el Teniente Sr. Lucas, el Juez Instructor D. Carlos Boyer.

No obstante ir de paso, le cumplimentó la ciudad de Río Benito.

Sin demorarse y por la nueva carretera partieron para Etembue.

D. Alberto García en nombre de la Alena les obsequió y atendió cual correspondía.

Por la noche hubo cine y Baleles y a las 12 con una espléndida luna, embarcaron en el Dato, que aunque fué poético, la barra dió algunos sustos.

De allí fueron a Corisco, y a Kogo y el día 2 de julio tuvieron una vuelta felicísima por la nueva carretera, pues saliendo de Kogo a las 8 menos diez, a las 10:30 hallábanse en el pantalán de Río Benito. Siguiéron a Upancho donde el Sr. Araoz y el matrimonio Moranta, les hicieron pasar un rato agradabilísimo.

Hacia las doce partieron para Bata y seguirán su viaje a Sta. Isabel.

Hasta el 15 de agosto en que, si llegan los altares, se inaugurará la Iglesia de Río Benito.

Al Argenton se le rompió el puntal mayor de proa, lo que se hizo imposible embarcar la madera que tenía comprometida.

MADERA EMBARCADA EN ESTE SEMESTRE.

Barcos.	Fecha de despacho.	Okume.	Varias.	Total.	Destino.
Josiña	18-1-47	402	2 937	3 339	Norte
Cº. Bellver	14-2-47	685	3.848	4.533	Mediterráneo
Mar Tirreno	24-2-47	199	2.864	3.063	Norte
Cº. Madrigal	15-3-47	493	2.847	3.340	Mediterráneo
Oliº. Simancas	28-3-47	531	3.510	4 041	"
Manu	19-4-47	644	2 239	2 883	Norte
Josiña	25-5-47	855	2.419	3.274	Mediterráneo
		3.809	20 664	24 473	Toneladas

Anastasio Bedate C. M. F.

Río Benito julio 1947



Marineros del Dato

Efemérides Annobonesas

Conducción de aguas. Continúan con marcha segura y progresiva y sin precipitaciones de ninguna clase, los trabajos de la conducción de aguas al poblado: desde el seis de abril, fecha de la inauguración de las presas de embalse—se han colocado unos cuatrocientos tubos y se han hecho dos via—ductos de 20 y 16 metros de longitud, respectivamente. De trecho en trecho, hánse construido pequeños depósitos que sirven como respiradores y facilitan notablemente las vueltas pronunciadas que la accidentación del terreno impone aminorándose en ellos la presión y fuerza de la corriente de agua.

Al paso que van las cosas, nos prometemos—Deo volente—que para el año venidero, tendremos delante de nuestras burbas—es decir—dentro del poblado, el agua que tanto necesitamos; de suerte que no habrá más que pedir y desear. Quiera el Señor favorecer con buena salud al técnico de la obra, señor Romera y que la pueda ver terminada con la misma, que al presente disfruta.

Buen año de agua. Ya que por agua hemos comenzado, sigamos con el mismo tema y digamos... que cada año—como los cometas—trae su correspondiente cola, pudiendo decir que ninguno se parece a otro, como no sea en las desgracias, que en eso todos conservan el mismo nivel.

De año mojado, podemos calificar los meses pasados y contra lo que ha sucedido en años pasados, el mes de Mayo que hemos terminado, lo hemos pasado, *más que entre dos aguas, metidos de lleno en aguas, ya que entre tornados—chubascos y aguaceros torrenciales,* no ha habido día alguno que hayamos dejado de disfrutar de una cosa u otra. Pero bien dice el refrán *que no hay mal que por bien no venga*: cada uno mira las cosas bajo el prisma de su egoísmo e interés y este tiene tantas facetas, cuantos son los gustos individuales de cada cual. Unos sienten que llueva tanto o cuanto—otros desean que llueva más y otros (aquí en este mundillo microscópico de Annobón) hallan consuelo en que las lluvias persistan y se retrasen, porque mientras estas cosas no dejen de caer, no faltará en el mar el pez volador, que pide lluvia y un poquito de viento. Cuando se inicia la seca, desaparece de estas aguas y no vuelve hasta las nuevas lluvias.

La pesca del volador o golondrina de mar. En este mes de Mayo finalizado, han tenido días de verdadera fortuna y en los últimos días la pesca—*si no ha llegado al disloque, le ha faltado el canto de un duro*: los que integran la flota pesquera—quienes han traído 40—quienes 60—quienes 80 y 100... otros más modestos y algún tanto vergonzosos, no han tenido la frescura de contarles; sencillamente, porque venían con el cayuco abarrotado hasta las bancadas.... ¡Qué bien si eso durara todo el año!... ¡Qué satisfacción y alegría para los pequeños churumbeles, que nunca se cansan de comer *pix* y *más pix*, porque es el dulce o salsa que acompaña a todas sus comidas secas... y si eso falta, aunque los ñames—la yuca—las bananas estén por los suelos, eso no les hace gracia alguna.. la verdadera gracia está en el pescado, en el pez, sea de la clase que se quiera.

CORPUS CHRISTI. No podíamos dejar pasar tan solemne día, con la indiferencia de aquel que nada espera, porque nada cree: creemos y esperamos como todo buen hijo de la Iglesia Católica y por eso hemos tenido nuestra bien cantada y ejecutada Misa, su correspondiente alocución y concurrida y solemne Procesión, para honrar a nuestro buen Dios que tanto nos ha honrado a los cristianos, no desdendiéndose de morar entre nosotros. Vaya por aquellos habitantes de la Isla, que en día tan principal para todo creyente, se empeñaron en dar una nota bien fea por cierto, en su conducta de creyentes. Como si el Corpus fuera uno de tantos días adocenados, que se hallan esparcidos durante el año, se fueron ellos a la faena de la pesca del volador o de lo que picara, pisando así sus sentimientos de cristianos y los de sus paisanos, que se pusieron a tono con la fiesta, guardando completo descanso. No creemos deshonrarles ni calumniarles, si decimos de ellos que con su modo de obrar tan anticristiano y anticatólico, quedaron a la altura y nivel de los *percebes*, a los cuales mariscos, les negó la madre natura toda materia gris.

Aceite de palmera. De creer a los técnicos, habíamos de afirmar que dadas las toneladas de palmiste que de esta Isla se han embarcado, debían corresponder en su tanto, casi otras tantas de aceite y sin embargo, el aceite embarcado ha sido una verdadera insignificancia.

(Continuará)

Annobón, 23—VI de 1947

Epifanio Doce. C M F